



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA 23 FEB. 2023

FOLIO 00000789

Visto el Decreto N° 3429/22; y

CONSIDERANDO:

Que fue detectado un error involuntario en lo referente a la categoría de la señora **PARENTE Jesica Daniela;**

Que atento a lo expuesto, procede dictar el correspondiente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

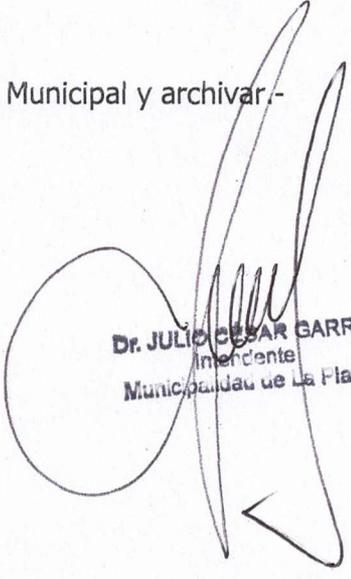
ARTÍCULO 1°: Rectificar los Artículo 1° y 2° del Decreto N° 3429/22 en los cuales se da por terminada la Licencia sin Goce y se otorga Reserva de Cargo a la señora **PARENTE Jesica Daniela**, DNI. 28.471.909, Legajo N° 15.251, en los que deberá considerarse que la agente revista en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, **Categoría 06**, con un régimen laboral de 40 horas semanales, en el Ente Municipal para la Actividad de Turismo -EMATUR-, y no como se consignara en el acto administrativo antes mencionado.-

ARTÍCULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



Prof. OSCAR MEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0622